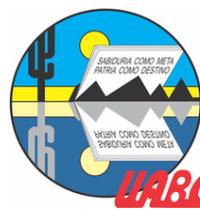


# Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil

INFORMACIÓN GENERAL  
PARA TUTORES Y ALUMNOS



# Unidades de Competencia

## PRIMER SEMESTRE

Álgebra

Desarrollo de Habilidades del Pensamiento y Creatividad

Geología

Geometría Analítica

Introducción a la Prevención de Desastres y Protección Civil

Mecánica

Química Básica

## SEGUNDO SEMESTRE

Cálculo Diferencial

Cartografía

Legislación Nacional en Protección Civil

Meteorología

Protección Civil

Química Inorgánica

Termodinámica

## TERCER SEMESTRE

Cálculo Integral

Dibujo Técnico

Ecología

Electromagnetismo

Normatividad Extranjera en Protección Civil

Química Orgánica

Sistemas de Información Geográfica

## CUARTO SEMESTRE

Anatomía del Desastre

Aspectos Jurídicos de la Planeación de Riesgos

Ecuaciones Diferenciales

Manejo y Almacenamiento de Materiales Peligrosos

Metodología de la Investigación

Probabilidad y Estadística

Peligro de Incendios y Análisis de Riesgos

## QUINTO SEMESTRE

Liderazgo

Métodos Numéricos

Química del Fuego

Resistencia Mecánica de Materiales

Sismicidad y Riesgos Sísmico

Transferencia de Calor

Vulcanología

## SEXTO SEMESTRE

Análisis de Evaluación y Seguridad Humana

Análisis Económicos del Desastre

Cambio Climático

Desarrollo Rural Sustentable

Emergencias Químicas

Normatividad del Ordenamiento Territorial

Protección Estructural Contra Incendios

## SÉPTIMO SEMESTRE

Instrumentación y Control de Procesos

Optativa I

Planeación Estratégica

Prácticas Profesionales

Principios de Urgenciología

Resiliencia

Seminario de Investigación I

## OCTAVO SEMESTRE

Análisis de Riesgos de Proceso

Investigación de Incendios

Manejo de Conflictos

Manejo de Sustancias

Optativa II

Optativa III

Seminario de Investigación II

## NOVENO SEMESTRE

Ética, Persona y Sociedad

Manejo de Residuos Químico Biológico

Infecciosos

Obras Públicas

Optativa IV

Salud Pública

Seminario de Investigación de Tesis

-Valores en el Ejercicio Profesional



# Permanencia y Tránsito

Los estudiantes que no aprueben alguna de sus Unidades de Competencias en el semestre podrán recursarla nuevamente, solicitar exámenes extraordinarios o solicitar cursos especiales de regularización, los cuales se aprobarán considerando la disponibilidad de recursos financieros, humanos y de infraestructura.

Las unidades de competencia del Programa de Estudios de Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil **NO** llevan seriación en ninguna de sus materias.



# Requisitos de Egreso

## Pasantía

- Cubrir con el 100% de las Unidades de Competencias.
- Carta de liberación de Prácticas Profesionales

**Las Prácticas Profesionales se cursarán en el séptimo semestre y se debe cubrir un total de 240 horas.**

- Presentar constancia de una actividad deportiva o cultural.
- Cubrir 4 niveles del idioma inglés en el Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE) o equivalente, para lo cual se requerirá una constancia de equivalencia expedida por el DELE.
- Estar al corriente con los pagos y no adeudar ningún tipo de material o equipo, como lo indican los Reglamentos Internos de la Institución.



## Titulación

- Contar con carta pasante.
- Carta de liberación del Servicio Social.

**El Servicio Social se puede realizar si se tiene cubierto el 70% de los créditos.**

- Haber exentado o presentar examen profesional de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto General de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

# Servicio Social

- Entra al SIIA y seleccionar una Unidad Receptora
- Baja el formato, llenarlo y firmarlo (Estudiante, supervisor de Unidad Receptora)
- Envíalo al correo [evidsocial@uabcs.mx](mailto:evidsocial@uabcs.mx) junto con una constancia de avance de créditos, expedida en la Ventanilla correspondiente de Servicios Escolares.
- La oficina de Servicio Social, manda a tu correo institucional un oficio de presentación el cual deberá ser firmado de acuse por el supervisor de la Unidad Receptora quien a su vez realiza un oficio simple indicando que acepta al estudiante de acuerdo a los reglamentos del Servicio Social
- Debes mandar el acuse y el oficio simple al correo [evidsocial@uabcs.mx](mailto:evidsocial@uabcs.mx)
- A partir de este punto debes entregar tus reportes mensuales en el formato establecido en el micrositio web del Servicio Social en [www.uabcs.mx](http://www.uabcs.mx)
- Para dar de alta una nueva Unidad Receptora te recomendamos te acerques a tu tutor o visites el micrositio web del Servicio Social en [www.uabcs.mx](http://www.uabcs.mx)

**Deben cumplirse 480 horas en un lapso entre 6 meses y 2 años**



# Prácticas Profesionales

Para realizar las prácticas profesionales debes elegir y contactar alguna dependencia académica, gubernamental, iniciativa privada, asociación civil o un proyecto con algún profesor o investigador.

Para validar el sitio donde se hará la Práctica Profesional, solicitar el **Formato de solicitud** con responsable de carrera, la secretaria del DAIP o el tutor.

Llenar **Formato de solicitud** y enviar a **daip@uabcs.mx** y **marcar una copia al responsable de carrera**, además el cuerpo del correo electrónico debe contener la siguiente información:

- Nombre del estudiante
- Carrera
- En caso de tenerlo, nombre del proyecto
- Nombre de la instancia receptora
- Nombre del jefe inmediato
- Como archivo adjunto debe ir el formato de solicitud

Para validar la finalización de prácticas profesionales llenar el **informe final de prácticas profesionales** y solicitar **constancia de terminación** en la instancia receptora.

**La prácticas profesionales tienen un total a cubrir de 240 hrs.**

